

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ ONCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **051**

Fecha Estado: 03/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120150087000	Verbal	JORGE ALFREDO MESA DIEZ	JAIME HERNANDO MESA DIEZ	Auto requiere Previo a terminación por transacción	02/09/2020		
05001310301120180042800	Ejecutivo Singular	P Y P CONSTRUCCION S.A.S.	ALTOS DE MARIA AUXILIADORA S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Vencido el traslado el día 18/09/2020 a las 2:00 pm audiencia de practica de pruebas y decisión del incidente de levantamiento de embargo y secuestro. Que se realizará mediante la plataforma virtual de Teams Microsoft	02/09/2020		
05001310301120180042800	Ejecutivo Singular	P Y P CONSTRUCCION S.A.S.	ALTOS DE MARIA AUXILIADORA S.A.S	Auto pone en conocimiento Negar la petición de reducción de embargos formulada por la parte demandada	02/09/2020		
05001310301120180056200	Verbal	IRENISA BLANDÓN VALENCIA	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto resuelve sustitución poder Admite sustitución de poder se reconoce personeria al abogado GERMAN DARIO CORREA TABORDA	02/09/2020		
05001310301120190016900	Verbal	MARIA ISABEL RODRIGUEZ PALACIO	BELLEZA Y ARTE SAS	Auto corre traslado Por el término de 3 días a la parte dada del escrito presentado por MARIA ISABEL RODRIGUEZ quien a efecto adoso el escrito contentivo de la transacción	02/09/2020		
05001310301120190035800	Exhibición de documentos y cosas muebles	SEGUROS DEL ESTADO SA	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	Auto pone en conocimiento Resuelve incidente oposición a exhibición de documentos	02/09/2020		
05001310301120190040200	Ejecutivo Singular	SOLIDOS INGENIEROS CIVILES LTDA.	EMPIREO SAS	Auto pone en conocimiento No repone auto del 30/09/2019 que libró mandamiento de pago	02/09/2020		
05001310301120190044800	Ejecutivo Singular	VICTORIA EUGENIA AYALA FRANCO	LINA PATRICIA FRANCO MEJIA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	02/09/2020		
05001310301120200006900	Ejecutivo Singular	JANER LUIS GUILLIN NAVARRO	VALENTINA OSORIO ECHAVARRIA	Auto decreta embargo	02/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120200012100	Verbal	ALEIDA MARIA PEREZ HOYOS	TRANSPORTES JUAN BAUTISTA VASQUEZ Y CIA. S. C. A.	Auto admite demanda	02/09/2020		
05001310301120200013500	Verbal	ALEXANDER CAÑAS CASTRO	ORLANDO DE JESUS ZAPATA AGUIRRE	Auto inadmite demanda	02/09/2020		
05001310301120200013900	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ORLANDO JIMENEZ CARDONA	JUAN CAMILO JARAMILLO SIERRA	Auto inadmite demanda	02/09/2020		
05001310301120200014200	Ejecutivo Singular	R Y R LOPEZ S.A.S.	ARACELLY DE JESUS HERRERA VALENCIA	Auto resuelve concesión recurso apelación En el efecto suspensivo	02/09/2020		
05001310301120200014300	Verbal	INMEL INGENIERIA S.A.S	JONATTAN SANCHEZ ARREDONDO	Auto inadmite demanda	02/09/2020		
05001310301120200014600	Verbal	OSCAR IGNACIO PEREZ MUÑOZ	EDIFICIO SOTOVERDE PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto inadmite demanda	02/09/2020		
05001310301120200014900	Verbal	TERESITA DEL NIÑO JESUS SANCHEZ	AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES SA	Auto inadmite demanda	02/09/2020		
05001310301120200015100	Verbal	JORGE IVAN TAMAYO GAVIRIA	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA	Auto inadmite demanda	02/09/2020		
05001310301120200015300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DIEGO ALEJANDRO GIL BUSTAMANTE	Auto inadmite demanda	02/09/2020		
05001310301120200015500	Verbal	LATYN AMERICAN POLYMERS LLC	SIGMAPLAS S.A.	Auto rechaza demanda Por competencia, se orden la remisión de la presente solicitud al señor Juez Civil del Cto del Municipio de Itagui -Antioquia	02/09/2020		
05001310301120200015600	Ejecutivo Singular	JOSE BENJAMIN GOMEZ ARIAS	JAIME EDWIN HOYOS JARAMILLO	Auto inadmite demanda	02/09/2020		
05001310301120200015700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LABS LABORATORIO ABDOMINAL S.A.S	Auto inadmite demanda	02/09/2020		
05001310301120200016200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	KELLY JOHANA VASQUEZ TAPIAS	Auto decreta embargo	02/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120200016200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	KELLY JOHANA VASQUEZ TAPIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/09/2020		
05001310301120200016800	Conflicto de Competencia	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	CARLOS ENRIQUE ECHAVARRIA SOTO	Auto pone en conocimiento Dirimir el conflicto de competencia negativo señalando como competente para conocer la demanda el JUZGADO 28 CIVIL MPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN.	02/09/2020		
05001310301120200017000	Verbal	BANCOLOMBIA SA	IMEX IMPORTECH COLOMBIA SAS	Auto admite demanda Niega medida	02/09/2020		
05001400300920190055301	Verbal	EDER GILBERTO ECHEVERRI ESPINOSA	TRANSPORTES BRASIL S.A.S.	Auto que acepta desistimiento DEL RECURSO DE APELACIÓN	02/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHON EDUARDO CAMACHO PARDO
SECRETARIO (A)